



Agencia de Regulación y  
Control de Hidrocarburos

# MANUAL DE USUARIO DEL SISTEMA DE CUANTÍAS DOMÉSTICAS (PERFIL SOLICITANTE)

Agosto 2024



## CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	REQUERIMIENTOS DE HARDWARE Y SOFTWARE .....	3
3.	INGRESO AL SISTEMA.....	3
3.1	Obtener usuario y clave .....	4
3.2	Iniciar sesión y cambiar clave.....	5
4.	SOLICITAR NUEVA AUTORIZACIÓN .....	7
5.	SOLICITAR RENOVAR AUTORIZACIÓN .....	11
6.	SOLICITAR REFORMAR AUTORIZACIÓN .....	12
7.	SOLICITAR EXTINGUIR AUTORIZACIÓN.....	12
8.	ANULAR UN FORMULARIO DE SOLICITUD .....	14
9.	CONSULTAR EL ESTADO DEL TRÁMITE .....	15
10.	FECHAS AUTORIZADAS PARA EL RETIRO DE COMBUSTIBLE .....	18
11.	DOCUMENTOS HABILITANTES PARA COMPRAR EL COMBUSTIBLE.....	20
12.	DOCUMENTOS HABILITANTES PARA TRANSPORTAR EL COMBUSTIBLE .....	21



## 1. INTRODUCCIÓN

Este manual proporciona una guía de la funcionalidad del **Sistema de Cuantías Domésticas** en línea, aplicación web dirigida al **consumidor final**, para obtener una **autorización para comprar combustible** en bidones (canecas, tanques pequeños, galones) y transportarlo cumpliendo con las debidas normas de seguridad, hacia el lugar donde se encuentra la maquinaria y/o equipos, que por tener ciertas características no pueden trasladarse hacia los Centros de Distribución (Estaciones de Servicio) para su abastecimiento. La actividad económica que realiza esta maquinaria debe ser lícita.

## 2. REQUERIMIENTOS DE HARDWARE Y SOFTWARE

- ❖ Conexión permanente a Internet, con velocidad mínima de 300 Mbps.
- ❖ Tener instalado en el computador uno de los siguientes navegadores de internet:
  - Mozilla Firefox 128 o superior
  - Google Chrome 127 o superior

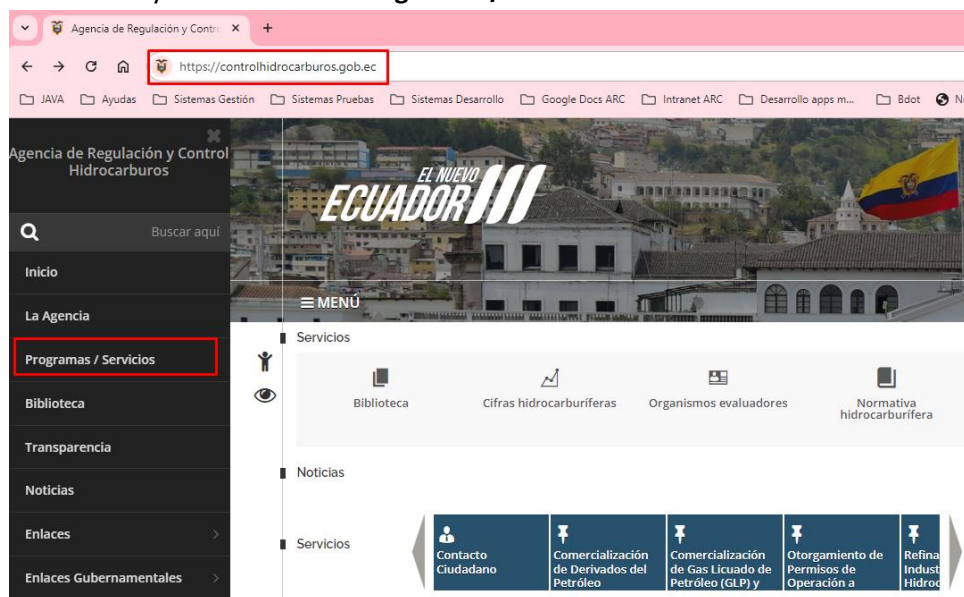
## 3. INGRESO AL SISTEMA

### PASO 1

Digitar en el navegador <https://controlhidrocarburos.gob.ec/> para ingresar a la página web de la Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos.

### PASO 2

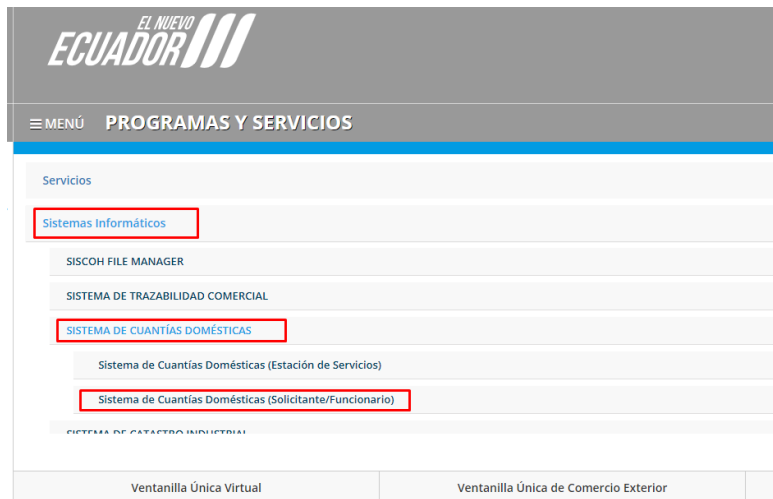
Seleccionar **MENÚ** y a continuación **Programas / Servicios**





### PASO 3

Seleccionar **Sistemas Informáticos** a continuación, **SISTEMA DE CUANTÍAS DOMÉSTICAS** y finalmente **Sistema de Cuantías Domésticas (Solicitante/Funcionario)**



## 3.1 Obtener usuario y clave

### PASO 1

Seleccionar **Registrarse**





## PASO 2

Seleccionar el **tipo de identificación**, digitar el **número de identificación** y dar clic en **BUSCAR**.



Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos

Inicio

REGISTRO EN SISTEMA DE CUANTÍAS DOMÉSTICAS

Ingresar identificación

Cédula  Pasaporte 1712345678

DATOS DEL USUARIO

Los campos que llevan \* son obligatorios

Tipo de identificación: \*  Cédula  Pasaporte

Cédula:

Nombres y apellidos: \*

Condición cedulao: \*

Correo electrónico: \*  ←

Ejemplo: micorreo@gmail.com

Correo electrónico (Adicional):  ←

IMPORTANTE: El Sistema le enviará su USUARIO y CLAVE a este correo electrónico. (Revisar en su Bandeja de entrada, SPAM o Correo no deseado).

Para solicitar ayuda envía un correo a: [soporte.fics@controlhidrocarburos.gob.ec](mailto:soporte.fics@controlhidrocarburos.gob.ec)

## PASO 3

Completar el **correo electrónico, correo electrónico (Adicional)** y finalmente dar clic en **Registrarse**. El sistema le enviará su USUARIO y CLAVE al/los correo/s electrónico/s que registró, revisar en su bandeja de entrada, SPAM o correo no deseado.

## 3.2 Iniciar sesión y cambiar clave

### PASO 1

Digite el usuario, clave y dar clic en **Aceptar**



## PASO 2

Seleccionar **MI CUENTA, CAMBIAR CLAVE** y digitar una clave segura que cumpla con los siguientes requisitos:

- ❖ Longitud mínima 10 caracteres.
- ❖ Incluir números.
- ❖ Incluir letras minúsculas.
- ❖ Incluir al menos una letra mayúscula.
- ❖ Incluir al menos un carácter especial.

## NOTA IMPORTANTE:

- ❖ Recuerde, los datos de usuario y contraseña son personales e intransferibles, son de uso exclusivo de su titular, cada usuario es responsable de la confidencialidad de estos datos y nunca se deben de facilitar a terceras personas.



## 4. SOLICITAR NUEVA AUTORIZACIÓN

### PASO 1

Ir a **INICIO** y seleccionar **Nueva Autorización**, si es la PRIMERA VEZ que va a ingresar una solicitud para un establecimiento del RUC y para una actividad específica.

The screenshot shows the home page of the Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos. At the top, there is a navigation bar with 'Ir pagina web ARCH' and 'SALIR'. Below this is a banner with images of industrial and agricultural scenes. The main content area is titled 'BIENVENIDO' and includes a 'MENÚ' section on the left. In the 'MENÚ', the 'Nueva Autorización' option is highlighted with a red box. To the right of the menu, there is a 'Concepto de Cuentas Domésticas' section and a 'Normativa' section. On the far right, there is a sidebar with links for 'CUANTÍAS DOMÉSTICAS', 'INICIO', 'MIS FORMULARIOS', 'FECHAS RETIRO COMBUSTIBLE', 'MI CUENTA', 'MANUAL DE USUARIO', and 'SALIR'. A red arrow points to the 'INICIO' link in the sidebar.

### PASO 2

Completar la información del **RUC** solicitante y dar clic en **Aceptar**.

The screenshot shows the 'NUEVA AUTORIZACIÓN' form. At the top, there is a navigation bar with 'Ir pagina web ARCH' and 'SALIR'. Below this is a banner with images of industrial and agricultural scenes. The main content area is titled 'NUEVA AUTORIZACIÓN' and includes a 'BUSCAR SOLICITANTE' section. In this section, the 'Tipo de identificación' is set to 'RUC' and the 'No. de identificación' field contains '000001072001'. The 'Buscar' button is highlighted with a red box. Below this is the 'DATOS DEL SOLICITANTE' section. It includes fields for 'Tipo de identificación' (set to 'RUC'), 'No. de identificación' (000001072001), 'Nombre/Razón social', 'Teléfono convencional' (098723444), 'Teléfono celular' (0999762730), 'Correo electrónico', and 'Correo electrónico (Adicional)'. There are also dropdown menus for 'Tipo persona' (set to 'Natural') and 'Representante'. The 'Aceptar' button is highlighted with a red box. At the bottom, there is a note: 'Si desea cambiar su Correo electrónico\* ir a MI CUENTA > Actualizar Datos y realizarlo ahí.'



### PASO 3

Seleccionar el **No establecimiento** y **Actividad a usar el combustible**. Leer y aceptar los términos y condiciones del servicio.

Bienvenido: **ADMINISTRACION DE HIDROCARBUROS - Procesos** (Perfil: Solicitante)

#### NUEVA AUTORIZACIÓN

**CONDICIONES DEL SERVICIO**

Los campos que llevan \* son obligatorios

Solicitante \* **ADRIAN FELIX WARGEL**  
RUC: \* **0902010472001**

Tipo de requerimiento \* **PRIMERA VEZ**

Actividad a usar el combustible: \* **Producción alimentos / Bebidas / Panaderías**

N° establecimiento: \* **1**

**ACEPTACIÓN DEL SERVICIO \***

(LEY PARA LA OPTIMIZACIÓN Y EFICIENCIA DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS Registro Oficial Suplemento 353 de 23-oct.-2016)

\*Art. 10.- Veracidad de la información.- Las entidades reguladas por esta Ley presumirán que las declaraciones, documentos y actuaciones de las personas efectuadas en virtud de trámites administrativos son verdaderas, bajo aviso a la o al administrado de que, en caso de verificarse lo contrario, el trámite y resultado final de la gestión podrán ser negados y archivados, o los documentos emitidos carecerán de validez alguna, sin perjuicio de las sanciones y otros efectos jurídicos establecidos en la ley. El listado de actuaciones anuladas por la entidad en virtud de lo establecido en este inciso estará disponible para las demás entidades del Estado.

Para el efecto, las y los administrados deberán presentar declaraciones responsables.

A los efectos de esta Ley, se entenderá por declaración responsable el instrumento público suscrito por el interesado en el que manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para el ejercicio de una actividad, que dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a dicho ejercicio.

Las entidades reguladas por esta Ley publicarán en sus páginas web institucionales y tendrán disponibles en sus instalaciones modelos de declaración responsable que se podrán presentar personalmente o por vía electrónica.

Las declaraciones responsables contendrán notas que recuerden la responsabilidad del suscriptor respecto de la veracidad de la información proporcionada. Las declaraciones responsables permitirán ejercer una actividad, desde el día de su presentación, sin perjuicio de las facultades de control, inspección y vigilancia que tenga atribuida la entidad competente ante la cual se realizó la declaración responsable y de las responsabilidades administrativas, civiles o penales que se puedan establecer por consagrar información incompleta, falsa o adulterada.

Autorizo expresamente a la Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos, me preste el aplicativo denominado SISTEMA DE CUANTÍAS DOMÉSTICAS para FORMULARIOS ELECTRÓNICOS, detallado en la página web de la Agencia (<https://controlhidrocarburos.gob.ec/>), para lo cual deberá proporcionar datos de identificación del solicitante, también deberá ingresar una dirección de correo electrónico y/o número celular a través de los cuales recibirá notificaciones

He LEÍDO y ACEPTO los términos del contrato descritos en el cuadro anterior

**CUANTÍAS DOMÉSTICAS**

- [INICIO](#)
- [MIS FORMULARIOS](#)
- [FECHAS RETIRO COMBUSTIBLE](#)
- MI CUENTA**
- [MANUAL DE USUARIO](#)
- [SALIR](#)



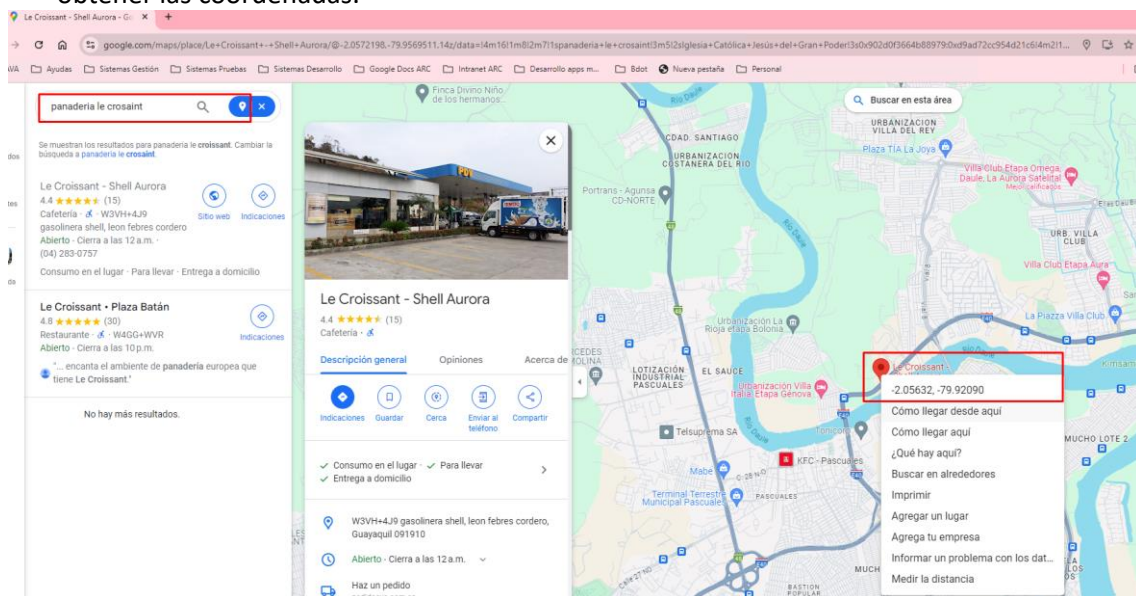


PASO 5

Completar la solicitud, en cada una de sus secciones. Una vez llena toda la solicitud dar clic en **Aceptar**, para guardar y enviar la misma a la Agencia.

NOTA PORTANTE:

- ❖ Obtener la latitud y longitud de la dirección del destino del combustible en formato decimal, mediante Google Maps. Ubicamos el punto en el mapa, damos clic derecho para obtener las coordenadas.





**CENTROS DE DISTRIBUCIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DEL COMBUSTIBLE**

**IMPORTANTE:** Para trasladar el combustible a su destino en cada retiro usted debe exigir al centro de distribución que le emita impresa una **AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE**.

CENTROS DE DISTRIBUCIÓN								
Identificador	Nombre	Productos	Oficina	Provincia	Cantón	Parroquia	Dirección	Eliminar
18AU009180	ALPASO LA AURORA		DIRECCIÓN DISTRITAL GUAYAS	GUAYAS	DAULE	LA AURORA(SATELITE)	AV. LEON FEBRES CORDERO SIN. CIUDADELA COLEMBAS DE SAN ENRIQUEZ	

**PERSONAS AUTORIZADAS PARA RETIRAR Y TRASLADAR EL COMBUSTIBLE**

Identificación	Cédula/RUC	Nombre	N° Celular	Eliminar
<input type="radio"/> Cédula Pasaporte	*****	*****	0044444444	

**MAQUINARIA Y/O EQUIPOS EN LOS QUE UTILIZARÁ EL COMBUSTIBLE**

Volúmenes que no requieren autorización:  
- Sectores fronterizos máximo 3 galones diarios por producto.  
- Zona no fronteriza máximo 5 galones diarios por producto.

**IMPORTANTE:** La maquinaria y equipo pesado debe estar matriculado en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas de acuerdo a reglamento del registro nacional de equipos y maquinarias No. 079 publicado en el Registro Oficial 642 del 16 de febrero del 2012.

Matricula / Placa / Serie	Buscar	Maquinaria*	Marca	Modelo	Estado	Producto*	Horas al Día*	Días al Mes*	Galones por hora*	Total al Mes	Eliminar
100-200394847-01		EQUIPO DE PANAI	BONETTO	HR30	Propio	Gasolina Super GASOL	10	30	1,00	300.0	

**IMPORTANTE:** Luego del análisis técnico del volumen total solicitado, la AGENCIA emitirá el volumen total autorizado y será retirado en volúmenes parciales. Volúmenes parciales: Son pequeñas cantidades de combustible que sumadas dan el volumen total autorizado.

Observaciones:

- En Observaciones indicar el número de bidones (canecas o tanques pequeños) y sus capacidades, con las que cuenta para el traslado del combustible desde el centro de distribución (origen) hasta el lugar donde lo va a utilizar (destino).  
- Además si su maquinaria es ARRENDADA indicar la duración (fechas de vigencia) del contrato de alquiler de maquinaria.  
- En observaciones indicar cualquier modificación o aclaración de la cuantía solicitada.

**NOTA IMPORTANTE:**

- ❖ Ingresar la siguiente información para cada una de las maquinarias y/o equipos:
  - Placa / Serie.
  - Maquinaria.
  - Marca.
  - Modelo.
  - Estado (propio o arrendado).
  - El **producto** que consume la maquinaria.
  - **Horas al día:** Número de horas al día que utiliza la maquinaria.
  - **Días al Mes:** Número de días al mes que utiliza la maquinaria.
  - **Galones por Hora:** Cantidad de galones de combustible que consume la maquinaria por hora.
- ❖ Si su solicitud es para la actividad **Abastecimiento a comunidades rurales**, en esta sección debe ingresar el nombre y cédula de los solicitantes de la comunidad y el volumen que cada uno solicita.



**FRECUENCIA DE RETIRO DEL COMBUSTIBLE**

**IMPORTANTE:** Recuerde que usted puede realizar **UN ÚNICO RETIRO** en cada periodo (FRECUENCIA DE RETIRO), considerándose que el **VOLUMEN PARCIAL autorizado será lo máximo que podrá comprar.**

Producto	Frecuencia de Retiro (EN DIAS) *	Volumen Parcial (MÁXIMO POR RETIRO)	Volumen Total Solicitado
Gasolina Super GASOLINA DE 92 OCTANOS	10 Días	100.0	300.0

Acceptar Cancelar

**NOTA IMPORTANTE:**

- ❖ Una vez guardada y enviada la solicitud no podrá realizar cambios en la misma, a continuación, el sistema le solicitará llenar una encuesta de satisfacción del servicio.
- ❖ Una vez guardada y enviada la solicitud, usted puede dar seguimiento a su trámite siguiendo los pasos del ítem 8. CONSULTAR EL ESTADO DEL TRÁMITE, del presente manual de usuario.

## 5. SOLICITAR RENOVAR AUTORIZACIÓN

### PASO 1

Ir a **INICIO** y seleccionar **Renovar Autorización**, si tiene una autorización emitida para un establecimiento del RUC, que se encuentra en estado **CADUCADA** o está **próxima a caducar**.

Ir pagina web ARCH SALIR

Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos

Bienvenido: [Nombre del Usuario] (Perfil: Solicitante)

**BIENVENIDO**

**MENÚ**

- Nueva Autorización
- Renovar Autorización**
- Reformar Autorización
- Extinguir Autorización
- Fechas de Compra

**CUANTÍAS DOMÉSTICAS**

- INICIO**
- MIS FORMULARIOS
- FECHAS RETIRO COMBUSTIBLE

**MI CUENTA**

- MANUAL DE USUARIO
- SALIR

**Concepto de Cuantías Domésticas**

Es el volumen menor o igual a mil doscientos (1.200) galones mensuales de derivados del petróleo (sumados todos los productos), por cada Registro Único de Contribuyentes (RUC) que se adquiere en Centros de Distribución del Segmento Automotriz, retirado en volúmenes parciales, para ser utilizados en actividades agropecuarias, pequeña industria y artesanales, agropecuarias, lícitas y debidamente declaradas, previa autorización de la Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos.

**Normativa**

Resolución ARCERNR-012/2020 Reforma del "INSTRUCTIVO PARA OTORGAR AUTORIZACIONES PARA LA COMPRA Y TRANSPORTE DE DERIVADOS DEL PETRÓLEO EN CUANTÍAS DOMÉSTICAS" publicado en el Registro Oficial Tercer Suplemento N° 338 de 27 de noviembre de 2020.

### PASO 2

Complementar la información del formulario de solicitud, como lo hizo al solicitar una nueva autorización por primera vez, más la información adicional que el sistema le va a solicitar sobre la autorización que está renovando.



## 6. SOLICITAR REFORMAR AUTORIZACIÓN

### PASO 1

Ir a **INICIO** y seleccionar **Reformar Autorización**, si tiene una autorización que se encuentra emitida para un establecimiento del RUC vigente, es decir, en estado **AUTORIZADA**, pero en la cual requiere realizar modificaciones.

The screenshot shows the user interface of the Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos. At the top, there is a navigation bar with 'Ir pagina web ARCH' and 'SALIR'. Below this is a banner with images of fuel stations and agricultural machinery. The main content area is titled 'BIENVENIDO' and includes a 'MENÚ' on the left with options: 'Nueva Autorización', 'Renovar Autorización', 'Reformar Autorización' (highlighted with a red box), 'Extinguir Autorización', and 'Fechas de Compra'. The central area contains a 'Concepto de Cuantías Domésticas' and a 'Normativa' section. On the right, there is a sidebar with 'CUANTÍAS DOMÉSTICAS' and a list of links: 'INICIO' (highlighted with a red arrow), 'MIS FORMULARIOS', 'FECHAS RETIRO COMBUSTIBLE', 'MI CUENTA', 'MANUAL DE USUARIO', and 'SALIR'.

### PASO 2

Complementar la información de la solicitud, como lo hizo al solicitar una nueva autorización por primera vez, más la información adicional que el sistema le va a solicitar sobre la autorización que está reformando.

## 7. SOLICITAR EXTINGUIR AUTORIZACIÓN

### PASO 1

Ir a **INICIO** y seleccionar **Extinguir Autorización**, si tiene una autorización que se encuentra emitida para un establecimiento del RUC vigente o temporalmente suspendida, es decir, en estado **AUTORIZADA** o **SUSPENDIDA**, pero la cual requiere extinguir.

The screenshot shows the user interface of the Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos. At the top, there is a navigation bar with 'Ir pagina web ARCH' and 'SALIR'. Below this is a banner with images of fuel stations and agricultural machinery. The main content area is titled 'BIENVENIDO' and includes a 'MENÚ' on the left with options: 'Nueva Autorización', 'Renovar Autorización', 'Reformar Autorización', 'Extinguir Autorización' (highlighted with a red box), and 'Fechas de Compra'. The central area contains a 'Concepto de Cuantías Domésticas' and a 'Normativa' section. On the right, there is a sidebar with 'CUANTÍAS DOMÉSTICAS' and a list of links: 'INICIO' (highlighted with a red arrow), 'MIS FORMULARIOS', 'FECHAS RETIRO COMBUSTIBLE', 'MI CUENTA', 'MANUAL DE USUARIO', and 'SALIR'.



PASO 2

Ubicar la autorización que requiere extinguir y dar clic en **Extinguir Autorización**.

Ir pagina web ARCH SALIR

Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos

Bienvenido: 773072541 (Perfil: Solicitante)

CUANTÍAS DOMÉSTICAS >> MIS FORMULARIOS

BUSCAR POR:

Solicitante  Persona autorizada a retirar el combustible  Nro. Formulario  Nro. Autorización

Buscar

FORMULARIOS DE SOLICITUD

Actualizar

Ver Formulario	Establec. 6	Nº Formulario de solicitud	Estado del formulario	Ver Autorización	Nº Autorización	Estado de la autorización	Extinguir Autorización
<a href="#">Ver Formulario</a>	No. 6 0302010472001 0302010472001 Producción alimentos / Bebidas / Panaderías	FRM-ARCH-CU-DDGU-2024-4 2024-08-16 PRIMERA VEZ	PROCESADO	<a href="#">Ver Autorización</a>			<a href="#">Extinguir Autorización</a>
<a href="#">Ver Formulario</a>	No. 6 0302010472001 0302010472001 Producción alimentos / Bebidas / Panaderías	FRM-ARCH-CU-DDGU-2024-5 2024-08-16 PRIMERA VEZ	PROCESADO	<a href="#">Ver Autorización</a>	AUT-ARCH-CU-DDGU-2024-204	AUTORIZADA	<a href="#">Extinguir Autorización</a>

PASO 3

En la parte superior derecha de la Autorización dar clic en **EXTINGUIR AUTORIZACIÓN** y confirmar la acción dando clic en **Aceptar**.

Ir pagina web ARCH SALIR

Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos

Bienvenido: 773072541 (Perfil: Solicitante)

CUANTÍAS DOMÉSTICAS >> AUTORIZACIÓN

EXTINGUIR AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN DE COMPRA Y TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE

Los campos que llevan \* son obligatorios

Nº Autorización: AUT-ARCH-CU-DDGU-2024-204 VIGENCIA  
Estado: AUTORIZADA Inicio: \* 15/08/2024  
Oficina: DIRECCIÓN DISTRITAL GUAYAS Fin: \* 14/08/2025  
Nº formulario de solicitud: FRM-ARCH-CU-DDGU-2024-5 Duración: \* 365 días

BENEFICIARIO

Cédula RUC Pasaporte 0302010472001 Teléfono Convencional: 098723444 Nº Celular: 0999762730  
Nombre/Razón Social: ADRIAN PAULU Correo Electrónico: scry\_051007@hotmail.com Tipo persona: -- Seleccione tipo --  
Representante Legal: Identificación Representante: Nº establecimiento: 6

PERSONAS AUTORIZADAS PARA RETIRAR Y TRASLADAR COMBUSTIBLE



## 8. ANULAR UN FORMULARIO DE SOLICITUD

Tomando en consideración que una vez guardado y enviado el **formulario de solicitud** en el sistema, no se puede realizar cambios en el mismo; si desea anularlo para ingresar uno nuevo con alguna corrección o para dar por terminado su trámite, siga los siguientes pasos:

### PASO 1

Ir a **MIS FORMULARIOS** ubicar el formulario de solicitud que desea anular y dar clic en **Ver Formulario**. Recuerde que únicamente puede anular un formulario que se encuentra en estado **INGRESADO**.

Bienvenido: AVILA MAIGUA BRIGIDA JUDITH - 1713612941 (Perfil: Solicitante)

CUANTÍAS DOMÉSTICAS >> MIS FORMULARIOS

Buscar por:  Solicitante  Persona autorizada a retirar el combustible  Nro. Formulario  Nro. Autorización

FORMULARIOS DE SOLICITUD

Ver Formulario	Establec.	Nº Formulario de solicitud	Estado del formulario	Ver Autorización	Nº Autorización	Estado de la autorización	Extinguir Autorización
	No. 6	FRM-ARCH-CU-DDGU-2024-4 2024-08-15 PRIMERA VEZ	PROCESADO				
	No. 6	FRM-ARCH-CU-DDGU-2024-5 2024-08-15 PRIMERA VEZ	INGRESADO				

### PASO 2

Dar clic en **Anular** y finalmente confirmar la acción dando clic en **Aceptar**.

Bienvenido: AVILA MAIGUA BRIGIDA JUDITH - 1713612941 (Perfil: Solicitante)

NUEVA AUTORIZACIÓN

Los campos que llevan \* son obligatorios

TIPO DE REQUERIMIENTO  
Requerimiento: \* PRIMERA VEZ

DATOS DEL FORMULARIO  
Nº Formulario: FRM-ARCH-CU-DDGU-2024-5  
Estado: INGRESADO  
Fecha: 2024-08-15 14:01:53.0  
Oficina: DIRECCIÓN DISTRITAL GUAYAS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN  
Identificación: \*  Cédula  RUC  Pasaporte  Documento de Refugiado  
Nro: \* 0932510472001  
Nombre / Razón Social: \* ADAN PABLO MARCELO  
Tipo persona: \* Natural  
Teléfono convencional: \* 099723444  
Representante Legal: \*  
Nº Celular: \* 0999762730  
Identificación Representante: \*  
Correo electrónico: \* sorry\_051987@hotmail.com

ACTIVIDAD OPERACIONAL Y UBICACIÓN DEL DESTINO DE COMBUSTIBLE  
Provincia: \* GUAYAS



## 9. CONSULTAR EL ESTADO DEL TRÁMITE

Para consultar el estado de un trámite debe seguir los siguientes pasos:

### PASO 1.

Seleccionar **MIS FORMULARIOS**, el sistema le mostrará todos los formularios de solicitud ingresados con su usuario. Puede filtrar por **N° establecimiento**, para ubicar su trámite.

### PASO 2.

Una vez ubicado su trámite debe verificar el **Estado del formulario**:

- ❖ Si este se encuentra en estado **INGRESADO**, su trámite aún no ha sido atendido.
- ❖ Si este se encuentra en estado **EN EVALUACIÓN**, su trámite se encuentra en revisiones por parte del área técnica.
- ❖ Si este se encuentra en estado **PROCESADO**, su trámite fue atendido y el sistema le envía a su correo electrónico una notificación con la respuesta respectiva. Para verificar en el sistema la respuesta de la Agencia sobre su trámite continúe con el PASO 3.

Ir pagina web ARCH SALIR

Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos

Bienvenido: [Nombre de Usuario] (Perfil: Solicitante)

CUANTÍAS DOMÉSTICAS >>> MIS FORMULARIOS

Se encontraron resultados exitosamente

BUSCAR POR:

Solicitante  Persona autorizada a retirar el combustible  Nro. Formulario  Nro. Autorización

Buscar

FORMULARIOS DE SOLICITUD

Actualizar

Ver Formulario	Establec. 0	N° Formulario de solicitud	Estado del formulario	Ver Autorización	N° Autorización	Estado de la autorización	Extinguir Autorización
<a href="#">Ver Formulario</a>	No. 6	FRM-ARCH-CU-DDGU-2024-4	INGRESADO	<a href="#">Ver Autorización</a>			<a href="#">Extinguir Autorización</a>

CUANTÍAS DOMÉSTICAS

INICIO

MIS FORMULARIOS

FECHAS RETIRO COMBUSTIBLE

MI CUENTA

MANUAL DE USUARIO

SALIR







El sistema le envía a su correo electrónico una notificación con la respuesta, incluyendo estas OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

**Cuantías Domésticas - FOMULARIO CALIFICADO COMO NO VÁLIDO**

notificacion@controlhidrocarburos.gob.ec  
Para: Usted  
Jun 15/8/2024 10:23



**SISCOH - Módulo de Cuantías Domésticas (Solicitante/Funcionario)**  
**Cuantías Domésticas - FOMULARIO CALIFICADO COMO NO VÁLIDO**

Estimado/a reciba un cordial saludo de la Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos, este e-mail es una notificación electrónica del sistema.

Beneficiario: ADAM PABLO MARRERO  
Cédula / RUC: 0000010172001

Nº de Formulario Solicitud: FRM-ARCH-CU-DDGU-2024-4

Trámite asignado a la Regional: DIRECCIÓN DISTRITAL GUAYAS

Observaciones: FOMULARIO CALIFICADO COMO NO VÁLIDO

Recomendaciones: Debe ingresar las coordenadas (latitud, longitud) correctas, que coincidan con la dirección del destino del combustible que registra en la solicitud. Las coordenadas son incorrectas.

Siga las siguientes instrucciones para solicitar nuevamente una Autorización:

1. Leer atentamente las OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES que se le indica en el presente correo.
2. Realizar una NUEVA SOLICITUD realizando las respectivas correcciones.

Link de acceso al Sistema: [Módulo de Cuantías Domésticas \(Solicitante/Funcionario\)](#).

Esta información es confidencial, recuerde que toda operación realizada con su USUARIO y CLAVE personal es bajo su responsabilidad.

2. Si el Estado del formulario se encuentra en PROCESADO y tiene N° Autorización, se debe verificar el Estado de la autorización, aquí tiene las siguientes posibles respuestas de la Agencia:

- ❖ Si el Estado de la autorización es AUTORIZADA, la Agencia ha emitido la Autorización para la compra y transporte de combustible, con la que puede acercarse al Centro de Distribución y adquirir el combustible; para visualizar el tiempo de vigencia, fechas y volúmenes de retiro autorizadas dar clic en **Ver Autorización** o en **FECHAS RETIRO DE COMBUSTIBLE** en el menú principal.
- ❖ Si el Estado de la autorización es NEGADA, la Agencia le ha negado la Autorización para la compra y transporte de combustible; para visualizar los motivos de la negación, dar clic en **Ver Autorización**.
- ❖ Si el Estado de la autorización es SUSPENDIDA, la Agencia le ha suspendido temporalmente la Autorización para la compra y transporte de combustible; para visualizar los motivos de la suspensión, dar clic en **Ver Autorización**.
- ❖ Si el Estado de la autorización es EXTINGUIDA, la Agencia o el solicitante han extinguido la Autorización para la compra y transporte de combustible; para visualizar los motivos de la extinción, dar clic en **Ver Autorización**.



En todos los casos el sistema le envía a su correo electrónico una notificación con la respuesta de la Agencia, incluyendo las OBSERVACIONES en cada caso.

#### Módulo de Cuantías Domésticas - Trámite AUTORIZAR



#### SISCOH - Módulo de Cuantías Domésticas (Solicitante/Funcionario) Cuantías Domésticas - Trámite AUTORIZAR

\* Estimado/a reciba un cordial saludo de la Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos, este e-mail es una notificación electrónica del sistema.

Beneficiario: **ENRIQUE BAQUERIZO MORENO**

Cédula / RUC: **0000210120001**

Nº Autorización: **AUT-ARCH-CU-DDGU-2024-204**

Estado: **AUTORIZADA**

Desde: **2024-08-15 15:29:17.87**

Hasta: **Thu Aug 14 15:29:17 COT 2025**

Duración: **365 días**

Nº De Solicitud: **FRM-ARCH-CU-DDGU-2024-5**

Observaciones: **Se aprueba la autorización conforme la normativa vigente y el cumplimiento de los requisitos.**

#### PRODUCTOS AUTORIZADOS:

- Producto: **GASOLINA DE 92 OCTANOS**

Volumen Parcial (Por retiro): **100.0**

Frecuencia de Retiro (En días): **10**

#### ESTACIONES AUTORIZADAS PARA ABASTECIMIENTO DEL COMBUSTIBLE:

- **ALPASO LA AURORA - PRIMAX COMERCIAL DEL ECUADOR S.A.**

Ubicación: **GUAYAS / DAULE / LA AURORA(SATELITE) / AV. LEON FEBRES CORDERO SIN, CIUDADELA COLEMBAS DE SAN ENRIQUEZ**

#### UBICACIÓN DE DESTINO DEL COMBUSTIBLE:

**GUAYAS / DAULE / LOS LOJAS (ENRIQUE BAQUERIZO MORENO) / Avenida Leon febres cordero y Guayaquil 091910**

Recuerde que usted puede realizar **UN ÚNICO RETIRO** en cada período, considerándose que el volumen parcial autorizado será lo máximo que podrá comprar.

Si de este volumen parcial autorizado queda producto por retirar, esta diferencia no será acumulada para la siguiente compra.

Para ver en mayor detalle su AUTORIZACIÓN ingresar al Sistema con su usuario y contraseña

## 10. FECHAS AUTORIZADAS PARA EL RETIRO DE COMBUSTIBLE

Para adquirir el combustible en el Centro de Distribución Automotriz (Estación de servicio), debe verificar en la autorización los periodos de **fechas** y el **volumen parcial** autorizado para cada retiro, para ello siga los siguientes pasos:



PASO 1.

Seleccionar **FECHAS RETIRO COMBUSTIBLE**, el sistema le mostrará el listado de las **AUTORIZACIONES VIGENTES** emitidas por la Agencia, ubicar la autorización del establecimiento que desea ver y en la columna **Fechas de compra** dar clic en ícono de lupa.

Bienvenido: ADAM PABLO MARCELO (Perfil: Solicitante)

CUANTÍAS DOMÉSTICAS >> AUTORIZACIONES VIGENTES

BUSCAR POR IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

No. de identificación:

AUTORIZACIONES VIGENTES EMITIDAS POR LA ARCH

Solicitante	Autorización	Fechas de compra
RUC: 0902610472001 ADAM PABLO MARCELO Establecimiento No.: 1 Actividad: Producción alimentos / Bebidas / Panaderías Dirección: GUAYAS / GUAYAQUIL / NUEVE DE OCTUBRE / Pedro Carbo y Av. 9 de Octubre, Guayaquil 090313 090313	No.: AUT-ARCERNR-CU-CZG-2024-202 Tipo: PRIMERA VEZ Vigencia: Del 2024-06-06 al 2025-06-05 Duración 365 días Centros de Distribución: 1. GUAYAQUIL GUAYAS / GUAYAQUIL / NUEVE DE OCTUBRE / CLEMENTE BALLEEN Y LOS RÍOS, A UNA CUADRA DE LAS CABINAS TELEFONICAS	DIESEL PREMIUM Retiro cada 6 día/s 24.0 gal. <input type="button" value="Lupa"/>
RUC: 0902610472001 ADAM PABLO MARCELO Establecimiento No.: 6 Actividad: Producción alimentos / Bebidas / Panaderías Dirección: GUAYAS / DAULE / LOS LOJAS (ENRIQUE BAQUERIZO MORENO) / Avenida Leon Febres Cordero y Guayaquil 091910 / A lado de la estación de servicio ALPASO LA AURORA	No.: AUT-ARCH-CU-DDGU-2024-204 Tipo: PRIMERA VEZ Vigencia: Del 2024-08-15 al 2025-08-14 Duración 365 días Centros de Distribución: 1. ALPASO LA AURORA GUAYAS / DAULE / LA AURORA(SATELITE) / AV. LEON FEBRES CORDERO SIN, CIUDADELA COLEMBAS DE SAN ENRIQUEZ	GASOLINA DE 92 OCTANOS Retiro cada 10 día/s 100.0 gal. <input type="button" value="Lupa"/>

Se abrirá una ventana emergente con los **periodos (Fecha desde y hasta)** en los que puede realizar cada retiro y el **volumen parcial autorizado**. Una vez que el Centro de Distribución registre la venta, se completará el resto de información (Fecha de compra, compra y factura).

FECHAS DE COMPRA

FECHAS DE COMPRA  
**GASOLINA DE 92 OCTANOS (Gasolina Super)**  
AUTORIZACIÓN N° AUT-ARCH-CU-DDGU-2024-204

Fechas autorizadas para retirar	Volumen autorizado por retiro	Fecha de compra	Compra	Factura
2024-08-15 al 2024-08-24	100.00			
2024-08-25 al 2024-09-03	100.00			
2024-09-04 al 2024-09-13	100.00			
2024-09-14 al 2024-09-23	100.00			
2024-09-24 al 2024-10-03	100.00			
2024-10-04 al 2024-10-13	100.00			
2024-10-14 al 2024-10-23	100.00			
2024-10-24 al 2024-11-02	100.00			
2024-11-03 al 2024-11-12	100.00			
2024-11-13 al 2024-11-22	100.00			
2024-11-23 al 2024-12-02	100.00			
2024-12-03 al 2024-12-12	100.00			
2024-12-13 al 2024-12-22	100.00			
2024-12-23 al 2025-01-01	100.00			
2025-01-02 al 2025-01-11	100.00			
2025-01-12 al 2025-01-21	100.00			
2025-01-22 al 2025-01-31	100.00			
2025-02-01 al 2025-02-10	100.00			
2025-02-11 al 2025-02-20	100.00			
2025-02-21 al 2025-03-02	100.00			
2025-03-03 al 2025-03-12	100.00			
2025-03-13 al 2025-03-22	100.00			
2025-03-23 al 2025-04-01	100.00			

DIESEL PREMIUM  
Retiro cada 6 día/s  
24.0 gal.

GASOLINA DE 92 OCTANOS  
Retiro cada 10 día/s  
100.0 gal.

NOTA IMPORTANTE:

- ❖ El volumen no se acumula para el siguiente periodo de retiro.



- ❖ La información de los **periodos de fechas** y **volumen parcial** autorizado por retiro, así como las **compras** registradas por el Centro de Distribución, también puede consultar en **MIS FORMULARIOS**, clic en **VER AUTORIZACIÓN**.

Ir pagina web ARCH SALIR

Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos

Bienvenido: **MIS FORMULARIOS** (Perfil: Solicitante)

**CUANTÍAS DOMÉSTICAS >> MIS FORMULARIOS**

Buscar POR:

Solicitante  Persona autorizada a retirar el combustible  Nro. Formulario  Nro. Autorización

Buscar

FORMULARIOS DE SOLICITUD

Actualizar

Ver Formulario	Establec. 6	Nº Formulario de solicitud	Estado del formulario	Ver Autorización	Nº Autorización	Estado de la autorización	Extinguir Autorización
<a href="#">Ver Formulario</a>	No. 6 Producción alimentos / Bebidas / Panaderías	FRM-ARCH-CU- DDGU-2024-4 2024-08-15 PRIMERA VEZ	PROCESADO	<a href="#">Ver Autorización</a>			<a href="#">Extinguir Autorización</a>
<a href="#">Ver Formulario</a>	No. 6 Producción alimentos / Bebidas / Panaderías	FRM-ARCH-CU- DDGU-2024-5 2024-08-15 PRIMERA VEZ	PROCESADO	<a href="#">Ver Autorización</a>	AUT-ARCH-CU- DDGU-2024-204	AUTORIZADA	<a href="#">Extinguir Autorización</a>

CUANTÍAS DOMÉSTICAS

INICIO

**MIS FORMULARIOS**

FECHAS RETIRO COMBUSTIBLE

MI CUENTA

MANUAL DE USUARIO

SALIR

## 11. DOCUMENTOS HABILITANTES PARA COMPRAR EL COMBUSTIBLE

Para adquirir el combustible en el Centro de Distribución Automotriz (Estación de servicio) debe presentar la siguiente documentación:

- ❖ Número de **Autorización de Cuantía Doméstica**, emitida por la Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos.
- ❖ **Cédula o pasaporte** de la persona autorizada a retirar el combustible.
- ❖ **RUC** con el que obtuvo la Autorización de cuantía doméstica.



## 12. DOCUMENTOS HABILITANTES PARA TRANSPORTAR EL COMBUSTIBLE

- ❖ **Cédula o pasaporte** de la persona autorizada a retirar el combustible.
- ❖ **Factura** emitida por el Centro de Distribución Automotriz (Estación de servicio).
- ❖ **Autorización de Compra y Transporte de Combustible de Cuantías Domésticas** emitida por el Centro de Distribución Automotriz (Estación de servicio), en cualquiera de los dos formatos autorizados por la Agencia.



Código de Seguridad

**AUTORIZACIÓN DE COMPRA Y TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE EN CUANTÍAS DOMÉSTICAS**

Nro. Autorización de Transporte: 1143AU - 2722

Fecha de Compra: 31/01/17 09:10 AM

Vigencia de Traslado: Desde la fecha y hora de compra máximo 12 horas después

Beneficiario: ARMIJOS ROMERO DANNY MICHAEL

CI / RUC: 0703261354001

Personas que Retiran o Trasladan el Combustible: JIMENEZ OCHOA CLAUDIO EDISON

Nro. Cuantía Doméstica : AUT-ARCH-O-2005 Nro. Factura: 44444099999999

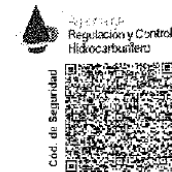
Origen Centro de Distribución: ARAUJO COMPAÑIA PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. PETROLRIOS VIA LA PRIMAVERA A CIEN METROS DEL COMPLEJO LOS GIRAQUES, KM 1 1/2.

Destino del Combustible : EL ORO/ MACHALA/ MACHALA/ La actividad seleccionada debe estar acorde a la registrada en el establecimiento del RUC.

Actividad a usar el combustible : Mantenimiento móvil de maquinaria

Producto	Compra Actual
GASOLINA DE 87 OCTANOS	30 gal.

Formato A4



**AUTORIZACIÓN DE COMPRA Y TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE EN CUANTÍAS DOMÉSTICAS**

No. Autorización Transporte: 736AU-2316

Fecha de Compra: 09/09/2015 15 22 10

Vigencia de Traslado: Desde la Fecha y Hora de Compra Máximo 24 horas

Beneficiario: COOP. DE AHORRO Y CREDITO TULCAN EDUCADORES

CI/RUC: 0201067879

Personas que retiran o trasladan Combustible:

No. Cuantía Doméstica: AUT-ARCH-DC-DC-1604

No. Factura/Crédito: 391001001011743

Origen Estación de Servicio: PICHINCHA QUITO, CHILLOGALLO, APUELA N3667 Y CUSUBAMBA -

Destino del Combustible: PICHINCHA QUITO CHILLOGALLO, la calle 1 junto a la calle 2

Producto	Volumen gal.
DIÉSEL PREMIU	8 00

Formato reducido